

REGLAMENTO CARRERA SA NOSTRA 10KM PALMA DE MALLORCA **2013- “ANY JUNÍPER SERRA”**

Artículo 1. ORGANIZACIÓN

La Real Federación Española de Atletismo con la colaboración de la Federació d' Atletisme de les Illes Balears y el Institut Municipal d' Esports del Ajuntament de Palma de Mallorca, organiza la Carrera Sa Nostra 10km Palma de Mallorca 2013 – “Any Juníper Serra”, que tendrá lugar en Palma el 8 de junio a las 20:30 horas de la tarde con un recorrido de 10 km, homologados por la Real Federación Española de Atletismo.

Artículo 2. PARTICIPANTES

La carrera pertenece al Calendario Nacional de esta Federación, y en ella podrán participar todas las personas que lo deseen, sin distinción de sexo o nacionalidad (según normativa RFEA), siempre y cuando hayan nacido en el año 1995 o anteriores. Los participantes deberán estar en posesión de la licencia federativa (bien sea Licencia RFEA, Licencia Autonómica Balear o Carnet Corredor Plus).

En caso de no poseer ninguna de las anteriores, el participante adquirirá su Licencia de Día en el momento de tramitar su inscripción.

Se podrá participar de forma individual y, por otro lado, también representando a la empresa a la que pertenezcan. Los equipos estarán formados por 3 o más trabajadores, debiendo acreditar su pertenencia a ésta con un certificado del departamento de Recursos Humanos (enviar al correo info@carreras10km.es) y posteriormente, tramitando las inscripciones individuales por los cauces habituales de inscripción.

Artículo 3. RECORRIDO – SERVICIO TRANSPORTE ATLETAS - GUARDARROPA

El circuito será de 10 km por recorrido urbano asfaltado y homologado por la RFEA. La salida se dará desde el Castillo de Bellver y la meta estará en la Catedral de Palma (Avenida Antonio Maura).

Todos los puntos kilométricos estarán señalizados. El tiempo máximo para recorrer la distancia será de 1 hora 30 minutos.

Los atletas podrán acceder en coches particulares a las proximidades del Castillo hasta las 19:30 horas, pero no podrán aparcar. Así, también dispondrán de un servicio de autobuses lanzadera desde la zona de Meta (Catedral) y que llevarán a los atletas con dorsal hasta la salida (Castillo). El horario de autobuses será de 18:30 horas a 19:30 horas, que será el último.

Los participantes dispondrán de un servicio de guardarropa fijo en la meta y un servicio adicional de camiones guardarropa en la zona de salida hasta la 19:45 horas. Una vez transcurrido este horario, las pertenencias depositadas en los camiones, serán trasladadas al guardarropa fijo ubicado en la explanada de la Catedral, donde podrán ser retiradas tras la finalización de la prueba.

Artículo 4. INSCRIPCIONES

4.1. INDIVIDUALES

El precio de la carrera será de 12€ y en dicha cuota de inscripción está incluida la tramitación de la Licencia de Día. Los atletas que posean Carnet Corredor Plus, Licencia Nacional RFEA, o Licencia Autonómica Balear, estarán exentos de abonar los 3€ correspondientes a la Licencia de Día, **siempre y cuando realicen la inscripción online.**

Las inscripciones en internet están abiertas y finalizarán el martes 4 de junio o hasta cubrir el cupo máximo de inscritos.

Los puntos de **inscripción por internet** para la carrera son los siguientes:

- En la página web www.elitechip.net, www.carreraspopulares.com y en la web del Circuito de Carreras 10k, www.carreras10k.es

Las **inscripciones presenciales** se abren el 26 de abril y finalizan el martes 4 de junio o hasta cubrir el cupo máximo de inscritos.

Los puntos de inscripción son los siguientes:

- Planta de Deportes de El Corte Inglés de las Avenidas
- Planta de Deportes de El Corte Inglés de Jaime III

No se aceptarán inscripciones fuera de plazo. La Organización se reserva el derecho de realizar inscripciones durante la entrega de dorsales (viernes 7 de junio, si quedasen dorsales disponibles), y con un coste adicional de 3€.

4.2. EMPRESAS

Aquellas empresas que quieran participar en la Carrera Sa Nostra 10km Palma de Mallorca 2013 – “Any Juníper Serra”, deberán presentar un equipo mínimo de 3 personas (sin distinción de categorías y sexos) e inscribirse a través del correo: info@carreras10km.es, de cara a que la empresa sea dada de alta como participante en la prueba, debiendo enviar un certificado de recursos humanos con los datos de las personas que integran dicho equipo (indicar nombre, apellidos y DNI)

Así posteriormente, todos los miembros participantes de la empresa, deberán tramitar su inscripción individual según los puntos mencionados anteriormente (4.1).

Artículo 5. CATEGORÍAS

Las categorías de la Carrera Sa Nostra 10km Palma de Mallorca 2013 – “Any Juníper Serra” quedan establecidas de la siguiente forma:

- Júnior: Nacidos/as en los años 1994 y 1995.
- Promesa: Nacidos/as en los años 1991,92 y 93.
- Sénior: Nacidos/as en 1990 hasta el día que cumplen 35 años.

- Veteranos/as (edad cumplida el día de la prueba):
- A – Desde 35 años hasta 39
- B – Desde 40 años hasta 44
- C – Desde 44 años hasta 49
- D – Desde 50 años hasta 54
- E – Desde 55 años hasta 59.....

Artículo 6. CLASIFICACIONES

Se realizarán y publicarán clasificaciones individuales de todas las categorías establecidas anteriormente.

En las clasificaciones de empresas, puntuarán todas aquellas que clasifiquen a 3 ó más trabajadores, sumando los tiempos realizados por cada uno de ellos y siendo vencedora la empresa con menor tiempo total tras la suma de los tiempos de los 3 primeros integrantes del equipo.

Artículo 7. TROFEOS

En la Carrera Sa Nostra 10km Palma de Mallorca 2013 – “Any Juníper Serra” se entregarán los siguientes trofeos:

- 3 primeros/as clasificado/as de la Categoría General Absoluta
- 3 primeras empresas clasificadas

Artículo 8. CONTROL DE LA PRUEBA Y SISTEMA DE CRONOMETRAJE

Las pruebas serán controladas por jueces de la Federación Balear.

El cronometraje se realizará mediante sistema de chip.

Artículo 9. ENTREGA DE DORSALES- CHIP Y CAMISETA TÉCNICA

La entrega de dorsales y camisetas técnicas se realizará en la Planta de Deportes de El Corte Inglés de Jaume III y en la carpa de secretaría de organización, en los siguientes horarios:

- VIERNES 7 DE JUNIO – Planta de Deportes de El Corte Inglés Jaime III, en horario de 12:00 a 20:00.
- SÁBADO 8 DE JUNIO – Carpa de secretaría situado en la explanada de la Catedral (zona de meta), en horario de 18:00 a 19:15 horas

Las tallas y colores de las camisetas se entregarán por riguroso orden de petición, hasta fin de existencias.

Artículo 10. RECLAMACIONES

Las reclamaciones deberán dirigirse oralmente al Juez Árbitro no más tarde de 30 minutos desde la publicación de los resultados. Éste dictará la resolución una vez comprobado y analizado todos los medios existentes.

Artículo 11. SEGUROS

Todos los atletas participantes, mediante la posesión de su licencia, estarán cubiertos por una póliza de seguro de responsabilidad Civil y Accidente Deportivo con los límites que establece el Real Decreto 849/1993 de 4 de junio.

Artículo 12. PROTECCIÓN DE DATOS

A efecto de lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa de que los datos de carácter personal recabados a través de la inscripción en esta competición serán incluidos en un fichero cuyo responsable es la Real Federación Española de Atletismo. La finalidad de esta recogida de datos de carácter personal es realizar tareas de gestión de inscripciones y resultados así como acciones propias de la RFEA. Podrá dirigir sus comunicaciones y ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante comunicación por escrito vía fax (+ 91 547 61 13) e-mail (rfea@rfea.es) o correo postal a la siguiente dirección: Avda. Valladolid 81 – 1º - 28008 Madrid.

Artículo 13. SERVICIOS CORREDOR

- Avituallamientos y agua. Existirán puestos de agua en el km 5 y avituallamientos en la zona de meta.
- Control de paso. Aparte de los puntos de control establecidos, existirá un punto informativo de paso en el km 5.
- Guardarropa. Servicio de guardarropa gratuito para todos los atletas participantes.

Artículo 14. DESCALIFICACIONES

El juez árbitro de la prueba podrá descalificar a aquellos atletas que infrinjan las reglas técnicas, tales como no completar el recorrido, correr con dorsal adjudicado a otra persona, etc.

La falsificación de datos puede ser motivo de descalificación por parte del Delegado Técnico o RFEA.

Artículo 15.

Todos los inscritos por el hecho de participar libre y voluntariamente, aceptan plenamente las normas y el presente reglamento. Lo no contemplado en este reglamento se ajustará a la normativa de competición de la IAAF y de la RFEA.

Toda la información de la prueba en la página

www.carreras10km.es